



martes 21 de marzo de 2017

EL VIERNES 24 DE MARZO TERMINA EL PLAZO DE SOLICITUD PARA EL MONTAJE DE LAS CASETAS

También está abierto el plazo hasta el viernes para los interesados en solicitar una caseta



La Delegación de Fiestas del Ayuntamiento recuerda que hasta el próximo viernes 24 de marzo está abierto el plazo para que los titulares de las casetas puedan solicitar el montaje para las Fiestas de la Santa Cruz de 2017.

La ordenanza reguladora de la Cruz de Mayo establece la obligatoriedad de solicitar en el Registro General del Ayuntamiento la autorización para el montaje de las casetas.

Desde la Delegación de Fiestas se insiste en la importancia de esta solicitud ya que es

imprescindible para poder realizar el montaje, de hecho si no hay solicitud se entenderá que no hay intención de montar la caseta este año.

Asimismo también está abierto el plazo hasta el próximo viernes 24 de marzo para aquellas personas interesadas en solicitar una caseta en el recinto ferial.